



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE INFORMÁTICA

**ASPECTOS LEGALES SOCIALES Y
PROFESIONALES DE LA
INFORMÁTICA**

Año 2017

Carrera/ Plan:

Licenciatura en informática

Año: 5º

Régimen de Cursada: *Semestral*

Carácter: Obligatoria

Correlativas: *Proyectos de Software*

Profesor: *Gonzalo Iglesias*

Hs. semanales : 3 hs

FUNDAMENTACIÓN

La actuación profesional del egresado, ya sea en su aspecto de profesión liberal o bajo una relación de trabajo con un comitente conlleva la necesidad de conocer las consecuencias legales de la actividad, ya sea en sus aspectos civil o penal.

OBJETIVOS GENERALES:

Preparar al profesional informático a los efectos que, al finalizar el curso, pueda:

- 1.- Manejar los conceptos elementales del ordenamiento jurídico argentino.
- 2.- Comprender el marco regulatorio de la actividad desempeñada, diferenciando claramente las diferentes formas jurídicas que se establecen en la actividad informática.
- 3.- Introducirlo la teoría y práctica de la actuación como perito, al ser auxiliar de la justicia.
- 4.- Entender las consecuencias legales de los actos realizados en vista a un mejor desempeño profesional.

CONTENIDOS MINIMOS:

- Responsabilidad y ética profesional.
- Computación y sociedad.
- Propiedad intelectual.
- Licencias de software y contratos informáticos.
- Aspectos legales.
- Software libre.



PROGRAMA ANALÍTICO

Consideraciones generales sobre el Ordenamiento Jurídico

El Derecho. Concepto. Derecho Objetivo y Subjetivo. Derechos reales y personales.
Fuentes del derecho: Clasificación. La ley. La jurisprudencia. La costumbre. Efectos de la ley con relación al tiempo. Elementos de las relaciones jurídicas. Sujeto, Objeto y causa.
Forma del Estado y el Gobierno. Concepto. La forma Republicana de Gobierno. Caracteres.
Consagración constitucional. La forma Federal de Gobierno.
La estructura del ordenamiento jurídico. El principio de supremacía constitucional.
Relaciones entre el derecho, la moral y el orden social. Teorías Positivist, Trialistas y de derecho natural. Nociones Básicas.

Elementos de las relaciones económico-jurídicas.

Hechos y actos jurídicos. Concepto y diferencias. Hechos Ilícitos: Responsabilidad civil, penal y administrativa. Concepto, Diferencias y relaciones.
La Forma: Instrumentos públicos y privados. Características. Efectos respecto a la prueba y la existencia: Formas *Ad solemnitatem* y *Ad probationem*.
La Obligación: Estructura y Elementos. Efectos. Fuentes: La obligación contractual y extracontractual.
Delitos informáticos. Tipificación. Penas
El ejercicio profesional como actividad económica: Empresa y sociedades comerciales.
Concepto y diferencias. Tipos societarios. Características. Responsabilidad patrimonial.

Contratos:

El contrato. Concepto. El principio de Autonomía de la Libertad. Su crisis.
Locación de Obra y de Servicio. Subcontratación - Delegación. Solidaridad. Dcho. Trabajo.
Responsabilidad por incumplimiento contractual
El contrato informático. Concepto. Diferencia con el contrato telemático.
Perfeccionamiento del contrato. Reglas de interpretación de los contratos informáticos.
Integración del Contrato.
Contrato de Desarrollo de Software. Licencia de Uso. Software Libre. Licencias
Alternativas Contratos Relacionados: El contrato de Mantenimiento
Licenciamiento de código embebido. Concepto. La aplicación de la figura al software libre.

Documento Digital, Firma Digital y Derecho de Internet.

Documento Electrónico. Régimen Legal.
Régimen Legal de la firma digital y firma electrónica.



El nombre de dominio en Internet. Concepto. Relación con las marcas comerciales. Ataques al nombre de Dominio: *El cybersquatting, Linking, Framing, reverse cyber squatting*. Resolución de controversias

La Propiedad Intelectual:

El derecho real: Caracteres de la Relación entre el titular y la cosa. Derecho de propiedad: Crisis del concepto absoluto: La función social de la propiedad
Derechos Intelectuales. La propiedad de los bienes intangibles. Plexo normativo en el ordenamiento argentino
Derechos de autor. Naturaleza Jurídica. Ámbito de aplicación. Titulares y tutela penal y civil.
Patentes de invención. Concepto y caracteres del invento. Invenciones patentables y no patentables. Protección otorgada por el ordenamiento. Patente de invención y software. El debate de su inclusión
Marcas y designaciones comerciales. Concepto. Clases. Plazos. Defensas de marcas: Responsabilidad Civil y Penal.

Régimen legal de las bases de datos.

Dato: concepto. Clasificación: Datos personales. Datos Sensibles.
Bases de Datos. Concepto. Sujetos intervinientes. Reglas constitucionales y legales para los Bancos de Datos: Creación de archivos, Funcionamiento del archivo, Control del archivo. El principio de pertinencia en la recolección de los datos.
Propiedad intelectual de las bases de Datos. Su defensa. Convenciones sobre bases de datos.
Responsabilidad por Gestión de Bases de Datos: Derecho a la intimidad. Información sensible. Clases de responsabilidad derivadas del uso de datos de terceros. Habeas Data.

Actuación Judicial del Profesional Informático:

Organización del Poder Judicial. Justicia Federal y Provincial. Estructura del Poder Judicial. Corte Suprema de Justicia de la Nación y Tribunales inferiores. Tribunales Inferiores.
Sujetos de la Relación Procesal El Juez. Facultades. Competencia y Jurisdicción. Las Partes. Los auxiliares de Justicia.
La Prueba. Concepto. La Prueba pericial. Naturaleza de la misma. El dictamen pericial. Ofrecimiento de prueba Puntos de Pericial
La actuación de Perito. Inscripción del Perito. Forma de nombramiento. Aceptación del cargo. Anticipo de Gastos. Presentación de las pericias. Plazos. Título Habilitante. Idoneidad. Recusación. Remoción. Honorarios.
Actuación del Perito en causas penales



Informática y Sociedad:

Relaciones entre la informática y el estado: Gobierno Electronico. Concepto. Ejemplos.

Modelos de Desarrollo

La informática Jurídica: Informática decisional, documental y de gestión. Concepto.

Ejemplos de aplicación

El voto electrónico. Concepto. Clases. Requisitos. Ejemplos de aplicación.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La materia se dicta mediante clases teóricas. Al final de cada unidad temática se realiza una actividad de integración consistente en el análisis de un caso judicial, un contrato o hecho de actualidad relacionado con el tema estudiado

EVALUACIÓN

La presente materia se aprueba por promoción

La materia se evalúa mediante dos exámenes parciales escritos, los cuales se aprueban con una nota mínima de cuatro puntos.

En caso de no alcanzar dicha nota, deberá aprobar un examen recuperatorio antes de rendir el siguiente parcial. Cada examen parcial posee una instancia de recuperación.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Alejandra Gils Carbó, “Régimen Legal de las Bases de Datos y Hábeas Data”, 1° edición, Buenos Aires, Editorial La Ley, 2005

Pardini, Anibal, *Derecho de Internet*, 1° Edición, Buenos Aires, Ediciones La Rocca, 2002.

Borda, Guillermo, *Tratado de derecho Civil*, 4° Edición, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1991

Bidart Campos, *Tratado elemental de derecho constitucional*, Tomos I, II y IV, 3° Edición, Buenos Aires, EDIAR, 1989

Hocsman Heriberto, *Negocios en internet*, 1° Edición, Buenos Aires, Astrea, 2005

Pablo Palazzi, *Los delitos informáticos en el Código Penal*, 1° Edición, Abeledo Perrot, 2009

Pablo BolontiKoff, “*Informática y Responsabilidad Civil*”, 1° edición, Buenos Aires, Editorial Ley, 2004

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Molina Quiroga, Eduardo: *Informática y Derecho Vol. 6: El régimen legal de los Bancos de Datos*, 1° edición, Buenos Aires, De Palma, 1997

Harry Hillman Chartrand, “*El Copyright y el nuevo orden económico mundial*”, *Derecho de la Alta Tecnología*, n° 131, Buenos Aires, 1999



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE INFORMÁTICA**

Altmark, Ricardo Daniel. "*Contratos Informáticos. El contrato de Mantenimiento*". L.L. 1986-B, pág. 719-725.

Highton, Federico. "*Contratos sobre Computadoras y sus Programas*". L.L. 1987-A, pág. 357-364

Mosset Iturraspe, Jorge, "*La excepción de incumplimiento en el contrato informático y la condena condicional*", L.L. T 1991-A, Pág 402-410

Martin Carranza Torres, *Problemática Jurídica del Software Libre*, 1° Edición, Buenos Aires, Lexis Nexis 2004

Palacios, Lino, *Manual de derecho Procesal Civil*, 3° Edición, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1987



CRONOGRAMA DE CLASES Y EVALUACIONES

Clase	Contenidos/Actividades	Evaluaciones previstas
Aspectos Generales de la Ciencia Jurídica	El derecho. Concepto y ramas. Derecho objetivo y subejtivo Las fuentes del derechos. Estructura constitucional del estado y el gobierno. El principio de supremacía constitucional.	
	Actividades: Análisis de sistemas de voto electrónico	
Elementos de las relaciones económico-jurídicas	El concepto de obligación. Clasificaciones	
	Teoría de los Actos Jurídicos	
	Teoría general de los contratos	
		Primera Evaluación Parcial
Contratos Informáticos	Concepto de contrato informático. Características	
		Primer Recuperatorio
	La obligación de consejo: Recepción Jurisprudencial	
	Actividades: Análisis de contrato de desarrollo	
La Propiedad Intelectual	El dominio sobre cosas informáticas. Derechos Intelectuales: Responsabilidad por violación de propiedad intelectual Actividad: Análisis del caso Da Cunha	
Contratos de Licencia	Contrato de licencia de uso. Concepto Licencias propietarias y no propietarias: GPL y Código Abierto Actividad: Análisis de la GPL 3	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE INFORMÁTICA

Régimen legal de las bases de datos	Bases de Datos. Concepto. Sujetos intervinientes. Reglas constitucionales y legales para los Bancos de Datos	
Actuación Judicial del Profesional en Informática	Organización del Poder Judicial. La Prueba. Concepto. La Prueba pericial Reglas de actuación del Perito en sede penal y civil Actividades: Análisis del procedimiento de recolección y custodia de prueba	
		Segunda Evaluación Parcial Segundo examen recuperatorio
		Coloquio Final de integración de la materia

Contacto de la cátedra (mail, página, plataforma virtual de gestión de cursos):

drgonzaloiglesias@yahoo.com

Plataforma Virtual:

<http://ar.groups.yahoo.com/group/AspectosProfesionales/>

Firmas del/los profesores responsables: